



1 E / 409

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Montevideo, 11 JUN. 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la División Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia Municipal de Montevideo;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización de la III Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales de la Red de MERCOCIUDADES a llevarse a cabo entre los días 18 y 21 de junio de 2007 en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) de la ciudad de Montevideo:

II) que la precitada Muestra es organizada por la Intendencia Municipal de Montevideo, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay y la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo;

III) que la referida Red nuclea a más de 180 ciudades de la región;

IV) que la respectiva Muestra se encuentra orientada a la presentación de las contribuciones que la ciencia y la tecnología ofrecen a la solución de diversos problemas municipales y sus aplicaciones, la generación de ámbitos de diálogo e intercambio de experiencias entre municipios que integran la Red de Mercociudades, las Universidades y la ciudadanía;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la III Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales de la Red de MERCOCIUDADES a llevarse a cabo entre los días 18 y 21 de junio de 2007 en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) de la ciudad de Montevideo, organizada por la Intendencia Municipal de Montevideo, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay y la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República